

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de **Empresas Públicas de Risaralda S.A. E.S.P.**, actuando en virtud de las facultades otorgadas por los estatutos de la empresa y la normatividad vigente, hace constar que a la fecha de emisión del presente documento, no se ha iniciado en contra de la empresa ningún proceso judicial por parte del **CONSORCIO LGO**, relacionado con los contratos de obra:

- **LP-EAAR-001-2018**
- **SAM-EAAR-001-2019.**

Esta certificación se expide, con base en la información que actualmente reposa en el archivo de la Empresa de los procesos judiciales activos.

Se firma a los catorce (14) días del mes de febrero de 2025.



ANA MARÍA CAMACHO BECERRA
Gerente
Empresa Aguas y Aseo de Risaralda



Vo.Bo.: Natalia María Restrepo
Directora Técnica Jurídica



Proyectó: Carlos Ancizar Arcila
Abogado Contratista – Defensa Judicial